Bogotá, 24 de Julio del 2026

Señores

ALCADIA MUNICIPAL DE HONDA
TOLIMA

OBJETO: COTIZAR ESTERILIZACIONES DE CANINOS Y FELINOS

Por medio de la presente doy a conocer a ustedes una propuesta para la realización de cirugías de esterilización a caninos y felinos (Hembras y machos) del municipio de Honda, Tolima.

Atenta y cordialmente,

FABIAN RICARDO YUNDA
CC. 1.026.275.394 de Bogotá
Médico Veterinario U. Nacional
MP COMVEZCOL No. 34834

Dirección: Av Calle 80 # 7D -26
Teléfono: 3142728751
Email: fryunda@unal.edu.co

JUSTIFICACIÓN

A causa del aumento en la población canina y felina callejera, se presentan diferentes campañas de prevención de enfermedades zoonóticas como la rabia, que pueden ser evitadas mediante el control de dicha población, por medio de prácticas como la esterilización de hembras tanto caninas como felinas de forma masiva, mediante programas gratuitos y prácticos.

Las buenas noticias son que cada uno de los dueños de las mascotas puede representar una diferencia. Al someter a su perrita o su gatita a la esterilización quirúrgica, contribuyendo en gran medida a prevenir el nacimiento de cachorritos y gatitos no deseados mejorando la salud y calidad de vida de su mascota.

Mediante estos métodos quirúrgicos, no sólo se pretende controlar la sobrepoblación canina y felina callejera, sino también como efecto secundario positivo en el paciente, se modifica la parte hormonal, previniendo a futuro enfermedades de tipo uterino como infecciones (piómetras, mucómetras entre otros), tumores mamarios y enfermedades venéreas como el Tumor de Sticker.

Dirección: Av Calle 80 # 7D -26
Teléfono: 3142728751
Email: fryunda@unal.edu.co

PROCEDIMIENTO

Posterior a una charla sobre el método quirúrgico, cuidados pre y postoperatorios y tenencia responsable de mascotas realizada a los propietarios, dirigida por los médicos veterinarios, se procede a realizar la cateterización del paciente para poner vía endovenosa la anestesia, cada vez que se cateterice un paciente se realiza el pesaje de este para poder tomar la dosis de anestesia adecuada; una vez canulados todos los pacientes, se procede a aplicar la anestesia. Al animal anestesiado, se realiza el rasurado del área quirúrgica y se pasa a la sala de cirugía donde la auxiliar embroca el área quirúrgica con alcohol y yodo y pone los campos quirúrgicos.

Luego de terminada la cirugía, se pasa al paciente al área de postquirúrgicos donde es medicado con analgésico y antibiótico de larga acción y se realiza un tatuaje distintivo en la oreja derecha; Se monitorea la recuperación post-quirúrgica (frecuencia cardiaca y respiratoria) dejando al animal en decúbito lateral izquierdo hasta su completa incorporación; se da de alta el animal previa valoración del Médico Veterinario; y se diligencia el acta de entrega con recomendaciones para el postoperatorio, la cita para control y retiro de puntos a los15 días; y los datos de contacto de los Médicos Veterinarios responsables del procedimiento.

MEDICAMENTOS

- Pre anestesia: Xilacina a dosis de 1.1 mg/ Kg
- Anestesia: Ketamina a dosis de 7 – 10 mg/ Kg
- Emergencia: Atropina a dosis de 0.044 mg/Kg
- Antibiótico: Amoxicilina a dosis de 5 – 10 mg/ Kg
- Analgésico: Ketoprofeno a dosis de 1.1 mg/ Kg

TÉCNICA QUIRÚRGICA

El abordaje quirúrgico es latero-.lateral derecho, donde se realizará una pequeña incisión de máximo dos centímetros de diámetro, se inicia buscando el ovario derecho, posterior a la ruptura de fascia y músculo del área, se liga dicho ovario, como la técnica lo indica, con sutura vycril, y se retira, luego se continua ligando útero y finalmente ovario izquierdo, ligando cada uno por separado y retirándolos; una vez extraído todo el aparato genital femenino, se revisan muñones y procede a suturar músculo y piel, la piel es suturada con material no absorbible los cuales se retiran 15 días después de la cirugía.

Dirección: Av Calle 80 # 7D -26
Teléfono: 3142728751
Email: fryunda@unal.edu.co

BENEFICIOS

Beneficios de la esterilización para las mascotas y sus dueños: A continuación, nombro los once principales beneficios de esterilizar a su mascota, los cuales tienen fundamentos médicos que los apoyan

1. Elimina los períodos de celo.

2. Elimina el aroma que atrae a perros y gatos machos extraños a su casa.

3. Elimina el lloriqueo y los maullidos constantes durante el celo.

4. Es más saludable para su mascota.

5. Elimina los problemas y riesgos de la gestación y el parto.

6. Elimina los problemas comunes de cáncer e infección en el útero (Piometra).

7. Disminuye la posibilidad de tumores en las glándulas mamarias.

8. Reduce el grave problema de la superpoblación.

9. Elimina las camadas de cachorritos(as) y gatitos(as) no planeadas.

10. Elimina la frustración sexual.

11. Disminuye el deseo de su mascota de vagabundear rutinariamente por los alrededores, reduciendo los riesgos que esta actividad implica

EQUIPO MÉDICO

MÈDICO VETERINARIO CIRUJANO	• Fabián Ricardo Yunda
MÈDICO VETERINARIO ANESTESIOLOGO	• Luis Pinzón

Dirección: Av Calle 80 # 7D -26
Teléfono: 3142728751
Email: fryunda@unal.edu.co

UNIDAD MÓVIL VETERINARIA

La unidad móvil, cuenta con el espacio adecuado para dos mesas de cirugía, una para cada médico veterinario; está diseñada con material lavable; dispensador de toallas desechables y un mueble en el cual se encuentran algunos materiales necesarios para el proceso.

La preparación del paciente y el post quirúrgico, se realiza en un área externa protegida por una carpa que consta de dos áreas, equipadas con mesas y elementos adecuados para la realización de las tareas correspondientes.

PROPUESTA ECONÓMICA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ITEM - SERVICIO	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR UNITARIO CON IVA
1	UNIDAD	ESTERILIZACIÓN DE FELINOS MACHOS Y HEMBRAS INSUMO PROCEDIMIENTO	$97.479	$18.521	$116.000
1	UNIDAD	ESTERILIZACIÓN CANINOS HEMBRAS MENORES DE 15 KG INSUMO Y PROCEDIMIENTO	$110.924	$21.076	$132.000
1	UNIDAD	ESTERILIZACIÓN CANINOS HEMBRAS MAYORES DE 15 KG INSUMO Y PROCEDIMIENTO	$121.849	$23.151	$145.000
1	UNIDAD	ESTERILIZACIÓN CANINOS MACHOS INSUMO Y PROCEDIMIENTO	$117.647	$22.353	$140.000
VALOR TOTAL – ANTES DE IVA					$447.899
VALOR IVA					$85.101
VALOR TOTAL – IVA INCLUIDO					$533.000

CC. 1.026.275.394 de Bogotá
Médico Veterinario U. Nacional
MP COMVEZCOL No. 34834

Dirección: Av Calle 80 # 7D -26
Teléfono: 3142728751
Email: fryunda@unal.edu.co

Bogotá, 24 de Julio de 2026

Señores

ALCADIA MUNICIPAL DE HONDA - TOLIMA

Objeto: COTIZAR LA ESTERILIZACION DE CANINOS Y FELINOS EN EL MUNICIPIO DE HONDA

Por medio de la presente doy a conocer a ustedes mi propuesta para la realización de cirugías de esterilización a caninos y felinos (Hembras y machos) del municipio de Honda, Tolima.

Atenta y cordialmente,



RENE ALEXIS AMAYA RODRIGUEZ
CC.1.049.622.055 de Tunja
Médico Veterinario
Zootecnista
MP 25809COMVEZCOL
E-mail: raaruptcmvz@hotmail.com
Cel: 321 202 2310 – 319 284 1013

JUSTIFICACIÓN

A causa del aumento en la población canina y felina callejera, se presentan diferentes campañas de prevención de enfermedades zoonóticas como la rabia, que pueden ser evitadas mediante el control de dicha población, por medio de prácticas como la esterilización de hembras tanto caninas como felinas de forma masiva, mediante programas gratuitos y prácticos.

Mediante estos métodos quirúrgicos, no sólo se pretende controlar la sobrepoblación canina y felina callejera, sino también como efecto secundario positivo en el paciente, se modifica la parte hormonal, previniendo a futuro enfermedades de tipo uterino como infecciones (piómetras, mucometras entre otros), tumores mamarios y enfermedades venéreas como el Tumor de Sticker.

Este método de control poblacional, igualmente permite prevenir y controlar el ingreso de la Rabia a la población de animales, una enfermedad que, a pesar de la vigilancia que se presenta por los diferentes entes en todo el país, aún está presente y no esta erradicada, además de ser una enfermedad zoonótica muy ligada por tanto a la salud pública.

PROPUESTA ECONÓMICA

CANTIDAD	ITEM	VALOR UNITARIOSIN IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR UNITARIO CON IVA
1	Esterilización felinos machos y hembras insumos y procedimiento	$147.059	$27.941	$175.000
1	Esterilización caninos hembras menores de 15 Kg insumos y procedimiento	$155.462	$29.537	$185.000
1	Esterilización caninos hembras mayores de 15 Kg insumos y procedimiento	$173.109	$32.890	$206.000

1	Esterilización Caninos Machos insumos y procedimiento	$147.059	$27.941	$175.000
VALOR TOTAL – ANTES DE IVA				**$622.689**
VALOR IVA				**$118.309**
VALOR TOTAL – IVA INCLUIDO				**$741.000**

Dentro de este valor se incluye:

- Información de cuidados y riesgos pre y postquirúrgicos Chequeo médico pre quirúrgico
- Procedimiento quirúrgico
- Materiales quirúrgicos
- Medicamentos pre y post quirúrgicos

PROCEDIMIENTO

Posterior a una charla sobre el método quirúrgico, cuidados pre y postoperatorios y tenencia responsable de mascotas realizada a los propietarios, dirigida por los médicos veterinarios, se procede a realizar la cateterización del paciente para poner vía endovenosa la anestesia, cada vez que se cateterice un paciente se realiza el pesaje de este para poder tomar la dosis de anestesia adecuada; una vez canulados todos los pacientes, se procede a aplicar la anestesia. Al animal anestesiado, se realiza el rasurado del área quirúrgica y se pasa a la sala de cirugía donde la auxiliar embroca el área quirúrgica con alcohol y yodo y pone los campos quirúrgicos.

Luego de terminada la cirugía, se pasa al paciente al área de postquirúrgicos donde es medicado con analgésico y antibiótico de larga acción y se realiza un tatuaje distintivo en la oreja derecha; Se monitorea la recuperación post-quirúrgica (frecuencia cardiaca y respiratoria) dejando al animal en decúbito lateral izquierdo hasta su completa incorporación; se da de alta el animal previa valoración del Médico Veterinario; y se diligencia el acta de entrega con recomendaciones para el postoperatorio, la cita para control y retiro de puntos a los15 días; y los datos de contacto de los Médicos Veterinarios responsables del procedimiento

TÉCNICA QUIRÚRGICA

El abordaje quirúrgico es latero-.lateral derecho, donde se realizará una pequeña incisión de máximo dos centímetros de diámetro, se inicia buscando el ovario derecho, posterior a la ruptura de fascia y músculo del área, se liga dicho ovario, como la técnica lo indica, con sutura vycril, y se retira, luego se continua ligando útero y finalmente ovario izquierdo, ligando cada uno por separado y retirándolos; una vez extraído todo el aparato genital femenino, se revisan muñones y procede a suturar músculo y piel, la piel es suturada con material no absorbible los cuales se retiran 15 días después de la cirugía.

INSTRUMENTAL

- Instrumental quirúrgico
- Mango de bisturí
- Cuchillas de bisturí
- Pinzas de campo
- Pinzas mosquito
- Porta agujas Tijeras
- Pinzas de disección
- Separadores
- Gancho de snook grande y pequeño
- Insumos hospitalarios
- Jelcos
- Gasas y compresas
- Yodo, alcohol, clorhexidina
- Suturas absorbibles y no absorbibles
- Ambùes
- Sondas endotraqueales
- Estetoscopio y termómetro
- Venoclisis de macrogoteo y microgoteo
- Cloruro de Sodio, Lactato de Ringer y Dextrosa al 5%
- Máquina para depilar
- Medicamentos pre y postoperatorios
- Medicamentos de emergencia

Medicamentos

- Pre anestesia: Xilacina a dosis de 1.1 mg/ Kg
- Anestesia: Ketamina a dosis de 7 – 10 mg/ Kg
- Emergencia: Atropina a dosis de 0.044 mg/Kg
- Antibiótico: Amoxicilina a dosis de 5 – 10 mg/ Kg
- Analgésico: Ketoprofeno a dosis de 1.1 mg/ Kg

Cordialmente,



RENE ALEXIS AMAYA RODRIGUEZ
CC.1.049.622.055 de Tunja
Médico Veterinario
Zootecnista
MP 25809COMVEZCOL
E-mail: raaruptcmvz@hotmail.com
Cel: 321 202 2310 – 319 284 1013


COMVEZCOL LEY 073 DE 1985
MVZ CONSEJO PROFESIONAL
DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA
Matricula Profesional
25809
RENE ALEXIS AMAYA RODRIGUEZ
D.I.: 1049622055 TUNJA (BOY)
Médico Veterinario Zootecnista
Universidad UPTC
Acuerdo 786 de 2013-06-28
Pdte.: Ramon Correa Nieto


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.049.622.055
AMAYA RODRIGUEZ
APELLIDOS
RENE ALEXIS
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 13-AGO-1990
TASCO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
17-AGO-2008 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
0007568352A

Clínica veterinaria Visión Colombia

Bogotá, D.C., 22/07/2026

Señor:
Alcaldía Municipal de Honda
TOLIMA

Asunto: Cotización de Esterilizaciones

Reciban un cordial Saludo:

La **CLINICA VETERINARIA VISION DE COLOMBIA S.A.S** tiene a su disposición el equipo Médico veterinario para realizar las cirugías de esterilización que requiera su Institución, con amplia experiencia certificada por distintas entidades distritales y nacionales.

Contamos con 4 unidades móviles medico quirúrgicas de distintos tamaños con el visto bueno de Secretaria Distrital de Salud, para desarrollar el proyecto que permiten llegar a sitios de difícil acceso.

Que la propuesta tiene una validez de dos meses contados a partir de la fecha del envió del correo electrónico.

Atentamente,

Andrés Ricardo Hernández García. Médico Veterinario y Zootecnista (U.D.C.A) C.C 79.918.982 de Bogotá.
NIT 90066980-6

Carrera 69 6a-65 Bogotá D.C. Colombia
Teléfono 2928531 Celular 3108193674
Email veteprof02@gmail.com

Clínica veterinaria Visión Colombia

PROTOCOLO DE ESTERILIZACION CANINA Y FELINA

INDICACIONES OBLIGATORIAS

Preoperatorias

Preparación del paciente:

1. Se procede a realizar el pesaje y llenado de historia clínica.
2. Se ingresa el paciente a la zona de canalización endovenosa.
3. Se rasura el vello, debe ser removido inmediatamente antes de la cirugía; rasurado con máquinas eléctricas.
4. Lavar y limpiar cuidadosamente en y alrededor del sitio de incisión para remover microorganismos antes de realizar la preparación antiséptica de la piel.
5. Usar un agente antiséptico apropiado para la preparación de la piel (embrocado).
6. Aplicar el antiséptico preoperatorio en círculos concéntricos del centro a la periferia. El área preparada debe ser lo suficientemente grande como para extender la incisión o crear nuevas incisiones o sitios de drenaje si fuera necesario.
7. Mantener la estancia hospitalaria tan corta como sea posible, entregar paciente el mismo día de la cirugía a menos que se presenten complicaciones asociadas.

Post - operatorias

1. Aplicación de un desinfectante en la incisión quirúrgica.
2. Lavado de manos antes y después de estar en contacto directo con la herida quirúrgica.
3. Educación al propietario de la mascota y a la familia en los cuidados a tener con la herida quirúrgica y en la necesidad de reportar cualquier signo y síntoma de alarma. Para ello se emite la hoja escrita con las recomendaciones, la cual se da a cada propietario.

PROTOCOLO ANESTESICO

La anestesia general se puede definir como un proceso reversible por el cual se logra la inconsciencia del paciente mediante el empleo de un agente o el uso combinado de varios, así mismo se considera la anestesia general como el estado en el que se consigue la perdida de percepción sensorial.

Carrera 69 6a-65 Bogotá D.C. Colombia
Teléfono 2928531 Celular 3108193674
Email veteprof02@gmail.com

El protocolo usado por la CLÍNICA VETERINARIA VISIÓN DE COLOMBIA S.A.S. se lleva a la canalización endovenosa de todos los pacientes, con lo cual se asegura un tiempo de recuperación menor, y garantiza una rápida vía de administración de medicamentos de emergencia en caso tal que alguna eventualidad ocurra.

Los agentes que se utilizan para este procedimiento son:

MEDICAMENTOS.

- KETAMINA (3-5 MG POR PV)
- XILACINA (1,1- 2,2 MG POR KILO)
- PROPOFOL (3,5MG KPV)

En combinación se aplicarán vía endovenosa la Xilacina, permitirá la relajación muscular, sedación y analgesia (Xilacina) El efecto se observará a los dos minutos de ser aplicada.

La anestesia inducida por la ketamina se caracteriza por la sedación, hipnosis, amnesia y analgesia, sobre todo a nivel tegumentario. Sin embargo, no produce relajación muscular. Su empleo en combinación con Xilacina favorece la miorrelajación y atenúa los efectos adversos.

En los casos de pacientes de razas tendientes a convulsionar por ejemplo los Beagle, y los pacientes de edad avanzada se usa el Propofol, el cual permite un rápido despertar brindado un excelente grado de profundidad anestésica, amnesia y analgesia.

Para evitar complicaciones por hipoxia, los pacientes son intubados de forma orotraqueal y se conectan a un concentrador de oxígeno.

EQUIPO E INSTRUMENTAL.

- Mango de bisturí número 4, y cuchillas quirúrgicas estériles.
- Pinzas porta agujas.
- Pinzas de disección.
- Par de separadores de Tessier o de Farabeu.
- Auto clave
- Insumos hospitalarios (jelcos, compresas, gasas, alcohol, clorhexidina, yodo, algodón, y demás materiales necesarios para la desinfección y preparación del paciente.)
- Mesa de cirugía.
- Sonda endotraqueal de 3.5, 5.0, 5.5, 6.0
- Catéter endovenoso de 18, 20,22 y 24
- Suturas absorbibles (vycril de distintos calibres según peso del animal.)
- Medicamentos <8antibioticos, antipiréticos, antiinflamatorios, anestésicos, vitaminas, complejo B, Ivermectinas cuando así se requiera)
- Fonendoscopio, equipo de monitoreo.
- Pinza para tatuar orejas
- Bascula
- Máquina de peluquería

Carrera 69 6a-65 Bogotá D.C. Colombia
Teléfono 2928531 Celular 3108193674
Email veteprof02@gmail.com

Clínica veterinaria Visión Colombia

TECNICA QUIRURGICA

La esterilización definitiva originalmente se recomienda en el flanco derecho para realizar el abordaje inicial al ovario correspondiente por ser el ligamento ovárico izquierdo ligeramente más largo y flácido y permitir extirpar el ovario por el flanco opuesto con mayor facilidad.

El instrumental utilizado para el procedimiento se encuentra previamente esterilizado y el personal ha realizado los protocolos de asepsia y antisepsia.

El mesenterio del colon descenderte mantiene aislado el ovario y cuerno izquierdo.

Sin importar cuál sea el flanco escogido para realizar la cirugía, los puntos de referencia son el límite de la porción muscular del oblicuo abdominal externo, la proyección dorsal del pezón, el borde de las apófisis transversas de las vértebras lumbares, el borde anterior del pubis y la última costilla.

El punto central de la incisión debe ser el punto de intersección de la línea que parte del borde inferior del trocánter mayor y va paralela a las apófisis transversas de las vértebras lumbares y una línea perpendicular que pasa sobre el pezón. La orientación de la incisión es la línea que parte del ángulo de la articulación de la última costilla y finaliza a nivel del borde anterior del pubis.

La longitud de la incisión depende de la habilidad y experiencia del cirujano, pero debe ser lo suficientemente amplia para permitir la extracción cómoda del ovario y la grasa que lo envuelve.

Después de incidir la piel se separan las fibras de los músculos: oblicuo abdominal externo, oblicuo abdominal interno y finalmente las del transverso del abdomen. Al llegar a la cavidad abdominal se

Colocan un par de separadores de Tessier o de Farabeuf y con movimientos suaves podemos visualizar los órganos del área.

Al ingresar por el lado derecho se puede visualizar anterior y ventralmente las asas del intestino delgado, generalmente cubiertas de epiplón; posterior y dorsalmente la grasa que cubre el ovario derecho y los ligamentos ancho y redondo del útero. Por el lado izquierdo se observa posterior y dorsalmente la grasa que cubre el ovario izquierdo y los ligamentos ancho y redondo del útero. Y ventralmente se visualiza el colon descendente.

Con una erina, separador de raíz, gancho de Noel o un retractor de Senn se atrapa el cuerno del útero ingresando perpendicular a la herida y haciendo un giro hacia dorsal.

Luego de extraer el ovario y su vascularización, se procede a pinzar, ligar y cortar la inserción del ligamento suspensorio del ovario. Haciendo tracción del cuerno se extrae el cuerpo del útero y el cuerno uterino del lado opuesto.

Carrera 69 6a-65 Bogotá D.C. Colombia
Teléfono 2928531 Celular 3108193674
Email veteprof02@gmail.com

Para extraer el ovario del lado opuesto y su vascularización, se procede a presionar sobre la pared abdominal. Lograda la extracción se debe pinzar, ligar y cortar la inserción del ligamento suspensorio del ovario. Posteriormente se extrae el cuerpo del útero y se procede a pinzar, ligar y cortar por detrás del cuello del útero.

Finalizada la OVH, se coloca un punto en U para cerrar el peritoneo y se sutura tejido subcutáneo y piel.

No se recomienda la técnica lateral, cuando la hembra es obesa o se ha diagnosticado preñez o piómetra.

Para el postoperatorio se usarán los siguientes medicamentos

- ESTREPTO PENICILINA (1 ML / 5 KG)
- MELOXICAM (0.2 mg por Kilogramo)
- CREMA CICATRIZANTE ALFA O PESOSAN O ANIMOL.

TALENTO HUMANO

El talento Humano está sujeto a la cantidad de procedimientos programados por jornada:

- Dos médicos veterinarios cirujanos
- Dos veterinarios anestesiólogos
- Un médico veterinario pos – operatorio
- Un Auxiliar veterinario
- Una Historiadora

Carrera 69 6a-65 Bogotá D.C. Colombia
Teléfono 2928531 Celular 3108193674
Email veteprof02@gmail.com

Clínica veterinaria Visión Colombia

PROTOCOLO DE ESTERILIZACIÓN Y DESINFECCION

INSTRUMENTAL

Se preparan paquetes quirúrgicos esterilizados para cada paciente, con al menos uno de los componentes descritos anteriormente, éstos son lavados con jabón quirúrgico, secados y son sometidos a proceso de esterilización por autoclave durante 30 minutos y para seguridad del proceso se verifica la esterilización de éste mediante la cinta indicadora.

En campo se realiza esterilización química sumergiendo el instrumental en amonio cuaternario (Pursue ®) en dilución de 20 ML del producto por litro de agua durante 4 horas.

AREAS DE TRABAJO

Todas las superficies del quirófano y área de preparación son limpiadas con solución jabonosa y agua, la cual es removida y posteriormente desinfectadas con la dilución de Pursue ® 20 ml por litro de agua la cual se deja secar al ambiente y una vez a la semana se realiza previa limpieza de las áreas la desinfección con una solución de hipoclorito de sodio en dilución de 250 ml por cada 5 litros de agua.

PERSONAL

El personal realiza el **lavado de manos** de la siguiente manera:

1. Se humedecen las manos con agua corriente.
2. Se aplica jabón con dosificador y se distribuye por ambas manos frotando las palmas entre sí.
3. Se debe frotar la palma de una mano, sobre el dorso de la otra e intercambiar.
4. Posteriormente se frotan las palmas entre sí con los dedos entrelazados.
5. Se frotan las uñas contra la palma opuesta con los dedos cerrados, y posteriormente las yemas de los dedos.
6. Se enjuagan las manos con abundante agua hasta remover todo el jabón.
7. Secar las manos con una toalla de papel realizando toques, no refregando.
8. Se cierra el grifo con la toalla.

Carrera 69 6a-65 Bogotá D.C. Colombia
Teléfono 2928531 Celular 3108193674
Email veteprof02@gmail.com

PROTOCOLO MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Durante la jornada de esterilización se cuenta con dos áreas de trabajo, el área de preparación de los pacientes, y el quirófano.

Dentro del área de preparación de los pacientes, se cuenta con 6 guardianes, para la disposición de los objetos cortopunzantes derivados de los catéteres intravenosos, las ampollas de medicamentos, y agujas de las jeringas.

Adicionalmente se cuenta con dos canecas, ambas con tapa. Una de color gris para la disposición de residuos ordinarios, y otra de color rojo para los residuos de riesgo biológico. Ambas canecas cuentan con su respectiva bolsa del color acorde a la caneca y a los residuos que contienen.

Para el área del quirófano, cada cirujano cuenta con una caneca con tapa de color rojo, y bolsa roja, para la disposición de los residuos de riesgo biológico derivados de los procedimientos quirúrgicos, al igual que las gasas, guantes y demás objetos que han sido contaminados. De igual modo cada mesa de cirugía cuenta con un guardián para la disposición de objetos cortopunzantes generados por los materiales de sutura y las cuchillas para incidir los pacientes.

Al final de cada jornada las bolsas se almacenan en el contenedor destinado para este fin y son llevadas hasta la clínica veterinaria visión de Colombia donde se ponen en el área de almacenamiento de desechos de riesgo biológico y se espera para ser recogidas por eco capital, empresa que se encarga de la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de este tipo de desecho.

PROTOCOLO MANEJO DE MEDICAMENTOS

Durante la jornada de esterilización se realiza proceso de medicamentos después de salir cada paciente del área de quirófano con el fin de evitar automedicación en casa por los propietarios, con excepción que a criterio del médico veterinario a cargo encuentre algo adicional durante la cirugía y sea enviada formula médica.

Se utiliza medicamentos inflamatorios analgésicos y antibióticos utilizados de la siguiente manera:

Para el postoperatorio

- ESTREPTO PENICILINA (1 ML / 5 KG)
- MELOXICAM (0.2 mg por Kilogramo)
- CREMA CICATRIZANTE ALFA, PESOSAN O ANIMOL.

Carrera 69 6a-65 Bogotá D.C. Colombia
Teléfono 2928531 Celular 3108193674
Email veteprof02@gmail.com

UBICACIÓN

Contamos con cuatro unidades **MÓVILES,** con autonomía de agua para cubrir los requerimientos de dos jornadas, gracias a un tanque de almacenamiento 100 de litros aproximadamente. Dotadas de equipamiento médico quirúrgico capaz de enfrentar cualquier posible evento inesperado o urgencia en los procedimientos realizados.

Las unidades cuentan con área de recuperación post quirúrgica, mediante estibas y rejillas de recuperación la cual presenta resguardo de luces, y ruidos fuertes, en la cual un médico veterinario está pendiente del despertar de los pacientes, y de atender cualquier complicación que pueda surgir durante esta fase.

Dotadas con un motor capacitado para llegar a los núcleos problemáticos más vulnerables asociados a la tenencia responsable de mascotas, y sobrepoblación.

Nuestro equipo está en capacidad de llegar a los territorios más alejados del país, donde la comunidad no tiene la posibilidad de desplazarse y llevar la mascota a otro sitio con el fin de controlar y disminuir la sobrepoblación de caninos y felinos y así mismo disminuir los riesgos de contraer enfermedades de salud pública como la Rabia, A la vez de educar a los propietarios para la tenencia adecuada de sus ejemplares.

Además, contamos con un punto fijo con atención las 24 horas; al cual el propietario podría acudir en caso de un evento inesperado (urgencia) de su mascota este está ubicado en la carrera 69 6ª – 65 Marsella, Bogotá.

UNIDADES MÓVILES



Carrera 69 6a-65 Bogotá D.C. Colombia
Teléfono 2928531 Celular 3108193674
Email veteprof02@gmail.com

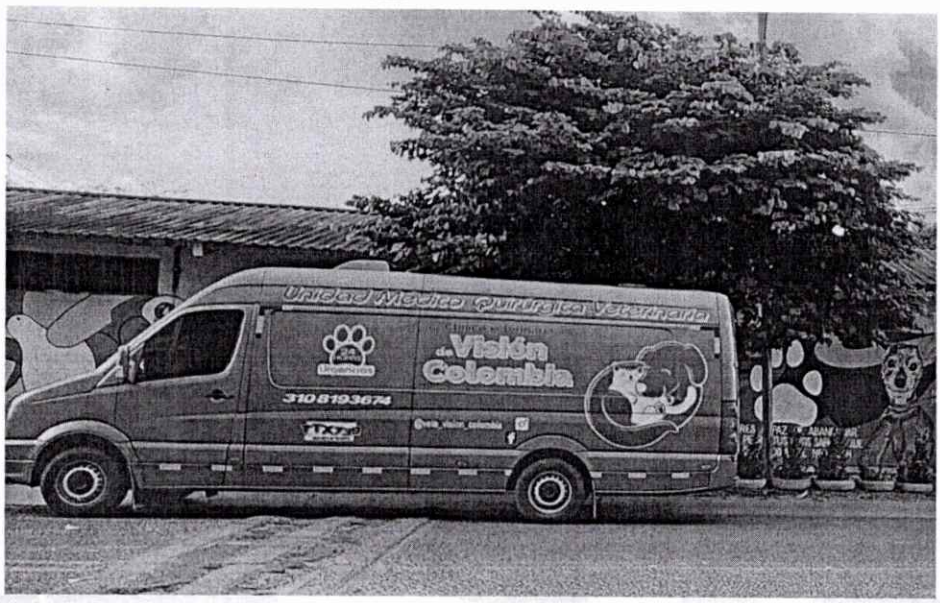
Clínica veterinaria
Visión
Colombia





Carrera 69 6a-65 Bogotá D.C. Colombia
Teléfono 2928531 Celular 3108193674
Email veteprof02@gmail.com

Clínica veterinaria Visión Colombia



PROPUESTA DE PRESTACION DE SERVICIOS
PARA ESTERILIZACION CANINA Y FELINA (MACHOS – HEMBRAS)

CLINICA VETERINARIA VISION COLOMBIA S.A.S, es una empresa formada en el año 2005, inicialmente iniciamos como persona natural con establecimiento público, bajo el régimen simplificado, gracias a la gran aceptación por parte de nuestros contratantes y clientes hemos crecido potencialmente lo cual hace que en el año 2013 nos consolidemos como empresa S.A.S y pasemos al régimen común para así ajustarnos a las leyes de la nación.

Con la misión de servir a la comunidad y en si al paciente directo (mascotas); con el objetivo de prestar un servicio integral en la prevención y tratamiento de las enfermedades propias de la mascota y de las enfermedades zoonóticas contribuyendo así a la salud pública. Estamos dotados con dos unidades Móviles medico quirúrgica la cual llega a los territorios más vulnerables en la problemática asociada a enfermedades zoonóticas y tenencia responsable de mascotas.

Contamos con unidades móviles totalmente equipadas las cuales buscan satisfacer las necesidades más sentidas de la comunidad relacionadas a la problemática asociada a la tenencia inadecuada de mascotas; y disminuye los riegos quirúrgicos garantizando un mejor pronóstico para el paciente al contar con equipos de punta y un protocolo se esterilidad avalado por el Concepto Sanitario favorable y vigente emitido por secretaria de salud de Bogotá.

Viendo la necesidad de la comunidad; nos interesa tener un aporte en la prevención de enfermedades, en la tenencia responsable de mascotas y en la disminución de la población canina y felina callejera controlando la natalidad por medio de la esterilización a hembras caninas y felinas de Honda.

Por ende, hacemos la propuesta de esterilización canina y felina del Municipio de Honda, Tolima.

Carrera 69 6a-65 Bogotá D.C. Colombia
Teléfono 2928531 Celular 3108193674
Email veteprof02@gmail.com

COTIZACIÓN

CLINICA VETERINARIA VISIÓN DE COLOMBIA S.A.S
NIT: 900.666.980-6

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
1	Unidad	Esterilización de felinos machos y hembras insumo y procedimiento	$92.437	$17.563	$110.000
1	Unidad	Esterilización Caninos hembras menores de 15 kilos insumo y procedimiento	$105.042	$19.958	$125.000
1	Unidad	Esterilización Caninos hembras mayores de 15 kilos insumo y procedimiento	$117.647	$22.353	$140.000
1	unidad	Esterilización Caninos machos insumo y procedimiento	$109.244	$20.756	$130.000
VALOR TOTAL – ANTES DE IVA					$424.370
VALOR IVA					$80.630
VALOR TOTAL – IVA INCLUIDO					$505.000

Agradecemos de antemano su atención para nuestra propuesta.

Cordialmente,

Andrés Ricardo Hernández García.
Médico Veterinario y Zootecnista. (U.D.C.A)
C.C 79.918.982 de Bogotá.
NIT 90066980-6